

Teúl de González Ortega, Zac., a 08 de Julio del 2019.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en el Instituto Municipal de Cultura los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis de las observaciones a las diferentes áreas.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 15:00 hrs. del día 08 de Julio del año en curso y declarando válidos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre los requerimientos que las diferentes áreas directivas tienen pendientes de actualizar para ser atendidas de forma inmediata y dar respuesta oportuna con el compromiso de actualizar la plataforma de transparencia, en asuntos generales se informó conjuntamente con la responsable de la UT que a la fecha se tenía un avance del 87 % de la información pendiente en el portal de Transparencia del municipio, www.teul.gob.mx.

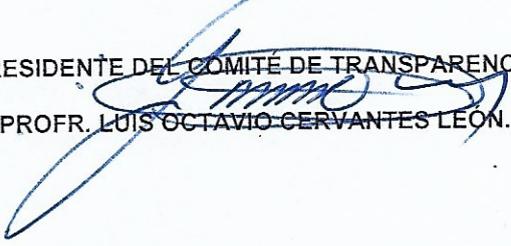
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 16:30 de fecha en curso, firmando al final los que en ella intervinieron para su constancia.



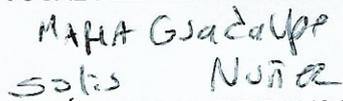
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODÓY
Teúl de González Ortega Z.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


PROFR. LUIS HUMBERTO CORTÉS RIVAS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


C. MARÍA GUADALUPE SOLÍS NÚÑEZ.